

Oficio número SHA/0609/2025
Guanajuato Gto., 9 de abril del 2025

“2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas”



Licenciada Denisse Michelini Ojeda
Directora de Fomento Económico
Presente

Por este medio, me permito remitir copia del oficio número SYR/280/2025, suscrito por la Regidora María Fernanda Arellano Caudillo, la cual solicita información relativa al calendario de eventos a organizar por la Dirección que usted preside, en los términos de lo manifestado en la Sesión Ordinaria 05 de la Comisión de Medio Ambiente.

Lo expuesto, con fundamento en el artículo 77, 99 y 137 de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 43 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto. lo anterior, para su conocimiento y atención correspondiente, así como mantener informada a esta Secretaría.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Doctor Daniel Federico Chowell Aréas



Con copia para:
Regidora María Fernanda Arellano Caudillo.-Para su conocimiento en atención a su similar SYR/280/2025.
Lic. Luis Rodríguez Rodríguez, Director de Servicios Municipales. Para su conocimiento.

Acuse
Minutario
Ariadna



Claudia Beltrán
Nombre
100425
Fecha
10:14 Cd.

RECIBIDO
EN GENERAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



"2025, ANIVERSARIO 215 DE LA TOMA DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS"

SINDICATURA Y REGIDURÍA
Guanajuato, Gto, 09 de abril de 2025.

SYR/280/2025

ACUSE

DR. DANIEL FEDERICO CHOWELL ARENAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y así también me permito solitarle que, derivado de las actividades de la Comisión de Medio Ambiente y de los acuerdos tomados en la misma durante la Sesión Ordinaria número 05, tenga a bien, remitir un oficio a la Titular de la Dirección General de Fomento Económico a fin de gestionar la información relativa al calendario de eventos a organizar por dicha dirección, en los términos de lo manifestado en la 05 Sesión Ordinaria de la comisión señalada.

Dicho lo anterior, se pide respetuosamente que se otorgue un plazo no mayor a dos días hábiles para que la Unidad Administrativa remita la información requerida a quien suscribe.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.




María Fernanda Arellano Caudillo
Regidora del H. Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027.
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente